

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARAFISA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS. CELEBRADA EL TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE A LAS DIEZ HORAS.-**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de enero del dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Junín y Malecón Edificio Torres del Rio, cuarto piso, oficina cuatro, se reúnen los accionistas de la compañía **ARAFISA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, a saber: señor abogado Pedro Alejandro Alvear Bardellini, por los derechos que representa en calidad de Apoderado Especial de los accionistas; Ana Belén, Isabel Matilde, Pedro Fernando Alvear Leon, propietarios cada uno de 48.000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; señor Ernesto Robles Weisson, quien comparece mediante carta poder extendida a favor de la abogada Alejandra Burgos, propietario de 96.000 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad; la señora Irene Robles Weisson, propietaria de 88.000 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; señor ingeniero Carlos Alberto Andrade González, por sus propios derechos, propietario de 72.000 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad. De esta manera el capital social de la compañía está representado en el **100%** y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley y en el estatuto social, los accionistas por unanimidad resolvieron constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARAFISA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, prescindiendo del requisito de convocatoria previa, conforme a los artículos 238 y 239 de la Ley de Compañías. Se nombra Presidente de esta Junta al señor abogado Jorge Eduardo Toral Zevallos, en calidad de Ad-Hoc, y actúa en calidad de secretario el Gerente General de la compañía señor ingeniero Ernesto Robles Alcívar, quienes aceptan los cargos conferidos y para lo que consideraron y aprobaron el Orden del día: Aprobación del plan anual de actividades de la compañía por el periodo 2019 y la aprobación del informe del plan de actividades del año 2018, presentado por el oficial de cumplimiento titular de la compañía señor Jose Loza Reyes. **INSTALACION:** Con el quórum de Ley y estatutario, el Presidente declaró instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía ARAFISA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS. **EXPOSICION:** El Presidente de la junta se dirige a los accionistas, y pone a consideración de la Junta la aprobación del plan anual de actividades de la compañía **ARAFISA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, por el periodo 2019 y la aprobación del informe del plan de actividades del año 2018, presentados por el Oficial de Cumplimiento Titular de la compañía señor Jose Loza Reyes. **RESOLUCIONES:** Luego de una corta deliberación, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía. ARAFISA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, por votación resolvió: Aprobar de manera unánime, el plan anual de actividades por el periodo 2019 y el informe del plan anual de actividades del año 2018, presentados por el Oficial de Cumplimiento titular de la compañía señor Jose Loza Reyes. Decidido esto, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Redactada la presente acta fue leída, considerada y aprobada por unanimidad por todos los accionistas, en constancia de lo cual la Presidencia

dio por terminada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ARAFISA S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, siendo las diez horas treinta minutos A continuación firman todos los accionistas asistentes: f) p.l.d.q.r. de Ana Belen, Isabel Matilde, Pedro Fernando Alvear Leon. Ab. Pedro Alvear Bardellini Accionistas. f) Ing. Ernesto Robles Alcívar. Gerente General. Secretario de la Junta. f) p.l.d.q.r. de Ernesto Robles Weisson. Accionista, Ab. Alejandra Burgos. f) Ing. Carlos Alberto Andrade Gózales. Accionista. f) Irene Robles Weisson. Accionista. Ab. Jorge Eduardo Toral Zevallos. Presidente Ad – Hoc de la Junta. CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL Y A LA CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.

DOY FE.



Ing. Ernesto Robles Alcívar  
GERENTE GENERAL. SECRETARIO DE LA JUNTA.